

MINISTERIO DE SALUD-REPÚBLICA DE PANAMÁ
DIRECCION GENERAL DE SALUD
DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA

BOLETIN EPIDEMIOLÓGICO No 12: CHIKUNGUNYA

Semana: 52

Fecha de Elaboración: 6 de junio de 2018

1 de enero al 30 diciembre del 2017

Elaborado: Dra. Lizbeth Cerezo

Revisado: Dra. Lourdes García

En este año se registran 84 casos para el virus de Chikungunya, el cual uno es importado e la región Metropolitana; en todas las regiones se registraron casos, la que mayor caso registró fue la de P. Oeste con el 23% seguido de la Metropolitana con 17% (gráfico N°1 y tabla N°1).

El mayor registro de casos fue en la semana 31, con el 40% la región de P. Este (2/5), comparado con el año pasado tenemos 73 casos mas (gráfico N°2).

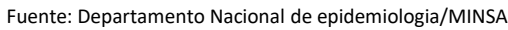
El 57% (48/84) de los casos se han registrado en las mujeres; y el grupo de edad con mayor proporción es 25 a 49 años con un 43% (36/51), no hubo casos menores de un año, sin embargo en mayores de 65 hubo 4 casos, o sea el 5% (Ver tabla N°2 y N°3).

**Tabla N°1 Número y proporción de casos confirmados de Chikungunya según
región de salud y Corregimiento en Panamá, 2017 (sem 52)**

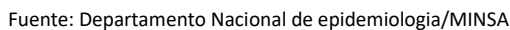
Región	Corregimiento	N° Casos	Total	%
Bocas del To	Isla Batimentos	1	1	1
Ngabe Buglé	Soloy	1	1	1
Los Santos	Santa Ana	1	3	4
	Tres Quebradas	1		
	La Villa	1		
Metropolitana	Ancón	1	14	17
	Calidonia*	3		
	Curundú	1		
	Tocumen	2		
	Juan Díaz	2		
	Las Garzas	1		
	24-dic	3		
	Sanatana	1		
P. Norte	Las Cumbres	3	8	10
	Alcalde Díaz	4		
	Ernesto Cordob	1		
P. Oeste	Pto. Caimito	2	19	23
	La Chorrera	4		
	Arraiján	8		
	Bejuco	1		
	Capira	1		
	San Carlos	1		
Coclé	Burunga	2	3	4
	Rio Hato	1		
	Olá	1		
Darién	Penonomé	1	6	7
	Agua Fria	1		
	Boca de Cupe	3		
	Zapallal	1		
San Miguelit	Rio Iglesia	1	10	12
	Belisario Frías	1		
	José D. Espinar	3		
	A. D. Icaza	2		
Colón	Belisario Porras	4	6	7
	Salamanca	1		
	Barro Norte	2		
Herrera	Cativá	3	5	6
	Chitré	4		
Chiriquí	Pesé	1	2	2
	David	1		
P. Este	Santo Tomás	1	2	2
Veraguas	Las Margaritas	2	2	2
Guna Yala	Calobre	1	1	1
	Ailigandí	1	3	4
Tubualá	Tubualá	2	84	100
	Total	84		

Fuente: Departamento Nacional de epidemiologia/MINSA

6



Casos



Sexo	N° Casos	%
Hombre	36	42.9
Mujer	48	57.1
Total	84	100

Fuente: Departamento Nacional de epidemiología/MINSA

Tabla N°3 Número y proporción de casos confirmados de Chikungunya según grupo de edad en Panamá, 2017 (sem 52)

Grupo de Edad	Casos	%
menor de 1	0	0
1-4	4	5
5-9	0	0
10-14	7	8
15-19	15	18
20-24	6	7
25-34	20	24
35-49	16	19
50-59	11	13
60-64	1	1
65+	4	5
Total	84	100

Fuente: Departamento Nacional de epidemiología/MINSA

Medidas de Prevención y Control

Mantener el abordaje integral ante un caso sospechoso y la investigación de campo donde se debe realizar búsqueda activa de febriles, aplicación de larvicida y orientación a la comunidad sobre **eliminación de criaderos**.

A la población y a la comunidad en general se les solicita:

1. Tomar al menos 5 minutos diarios para revisión y eliminación de criaderos en su vivienda (escurridor platos, debajo del fregador, canales de techo, bebedero de animales, tanques de almacenaje de agua, platillos, vasos, tinas de lavar, canales de aguas estancadas, plantas acuáticas, entre otros)
2. Limpieza de lotes, piscinas y fuentes
3. Revisión y control de Piscinas y fuentes de agua para evitar que se conviertan en criaderos
4. Tener las Llantas bajo techo
5. Los repelentes contra insectos que contienen DEET, picaridina e IR3535 son seguros para las mujeres embarazadas y las que están amamantando, así como para los niños mayores de 2 meses, si se usan de acuerdo con las instrucciones del producto.
6. No se deben usar productos que contengan aceite de eucalipto o de limón en niños menores de 3 años.
7. Usar mosquiteros al descansar, en las cunas y coches de los bebés.
8. Tener mallas en ventanas y puertas.
9. Cualquier denuncia de criaderos hacerla al 311.

A los viajeros a áreas con casos autóctonos

1. Use camisas de manga larga y pantalones largos.
2. Use repelentes contra insectos registrados en la EPA que contengan DEET, picaridina, aceite de eucalipto limón (OLE por sus siglas en inglés) o IR3535. Siempre utilícelos según las instrucciones.
3. Los repelentes contra insectos que contienen DEET, picaridina e IR3535 son seguros para las mujeres embarazadas y las que están amamantando, así como para los niños mayores de 2 meses si se usan de acuerdo con las instrucciones del producto. No se deben usar productos que contengan aceite de eucalipto de limón en niños menores de 3 años.
4. Use ropa y equipos (como botas, pantalones, medias y carpas) tratados con permetrina.
5. Permanezca y duerma en habitaciones con mosquiteros, mallas en las ventanas y puertas, o aire acondicionado.

6. Al regresar de viaje, si presenta síntomas de alerta (fiebre, dolor de cabeza, dolor detrás de los ojos, dolor muscular, dolor articular, erupción cutánea, ojos rojos, náuseas, vómitos, diarrea, malestar general) debe acudir a atención médica.

Llegaron las lluvias



Eliminemos los criaderos